

CONSEJO DE PADRES GIMNASIO VERMONT

INFORME DE GESTIÓN 2023-2024

Siguiendo la invitación de las Directivas del Colegio, para el periodo 2023-2024 el Consejo de Padres del Gimnasio Vermont estuvo compuesto por un total de 28 Dignatarios, quienes fueron elegidos en el marco de la Asamblea General de Delegados de Padres de Familia del Gimnasio Vermont que tuvo lugar de manera virtual el miércoles 6 de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.

Los Dignatarios elegidos fueron los siguientes:

Grado	Principal	Suplente
Prekínder	Ricardo Barbosa	Ana María Chaparro
Kínder	Carolina Gutiérrez	Liliana Páramo
Transición	Julia Hernández	Dulce García
Primero	Manuel Archila	Claudia Dussan
Segundo	César Corredor	Johanna Sáenz
Tercero	Paula Botero	Blanca Hernández
Cuarto	Johanna Chadid	Rocío Albarracín
Quinto	Diana Flórez	Constanza Torres
Sexto	Andrea Páez	Paola Espinel
Séptimo	Martha Covaría	Karol Prado
Octavo	Alfredo Pulido	Constanza Rincón
Noveno	Ángela María Luna	Clara Inés Segura
Décimo	Alejandra Martínez	Gloria Vanegas
Undécimo	Maribel González	Giovanni Chacón

Igualmente, y en sesión plenaria de Dignatarios llevada a cabo de manera presencial el día 4 de octubre, se eligieron Presidente, Vicepresidente, Suplente y Líderes de Comité. Los resultados de dicha elección fueron los siguientes:

Cargo	Dignatario	Grado
Presidente	Giovanni Chacón	Undécimo
Vicepresidente	Johanna Sáenz	Segundo
Suplente	Johanna Chadid	Cuarto
Líder Comité de Comunicaciones	Diana Flórez	Quinto
Líder Comité de Convivencia	Andrea Páez	Sexto
Líder Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo	Manuel Archila	Primero

En ese sentido, los Dignatarios mencionados, al igual que aquellos elegidos para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Suplente y Líderes de Comité cumplen sus funciones en el marco del periodo comprendido entre el 6 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, fecha en la cual serán elegidos nuevos Dignatarios para el año escolar 2024-2025.

A continuación, se presentan las principales acciones adelantadas en el marco de los Comités de Coordinación, Comunicaciones, Convivencia y Artístico, Científico, Técnico y Deportivo. Igualmente, este Informe de Gestión viene acompañado de una serie de Recomendaciones que como Dignatarios del Consejo de Padres queremos presentar tanto al Colegio como al Consejo que tome posesión para el periodo 2024-2025.

I. **Comité de Coordinación**

El Comité de Coordinación se encuentra integrado por el/la Presidente, Vicepresidente, Suplente y los Líderes de Comité (Comunicaciones, Convivencia y Artístico, Científico, Técnico y Deportivo).

En el marco de este espacio se adelantaron las gestiones relevantes:

a. **Revisión del Manual de Convivencia**

Durante el periodo 2022-2023, el Consejo de Padres inició un proceso de acompañamiento al Colegio en la actualización del Manual de Convivencia, centrando su revisión en capítulos específicos que iba trabajando el Colegio y que se facilitaban al Consejo para comentarios.

Con ocasión del Comité Directivo citado para el 17 de junio, al que fue citado el Consejo de Padres y representado por Johana Sáenz, se invitó formalmente al Consejo de Padres a participar de la revisión conjunta de la actualización del Manual de Convivencia que viene adelantando el Colegio, en su versión completa.

En ese sentido, el Comité de Coordinación inició la labor de lectura y revisión de dicho documento. Cabe señalar que, ante la ausencia temporal en el Colegio de los hijos de Manuel Archila y la graduación del hijo de Giovanny Chacón, participaron en la revisión de este Manual además de Johanna Sáenz, Johanna Chadid y Andrea Páez, los dignatarios César Corredor y Alfredo Pulido, quienes apoyaron en la lectura y comentarios al Manual de Convivencia.

Es importante resaltar igualmente que luego de hacer la revisión de este Documento, se encontró que es un documento completo, actualizado, que se acoge a la normatividad vigente. Igualmente se resalta la apertura de las Directivas del Colegio a recibir los comentarios y sugerencias del Consejo de Padres.

El día martes 17 de septiembre se remitió al Colegio el documento que recoge los comentarios y sugerencias realizados al Manual de Convivencia por el Consejo de Padres, quedando a la espera de la decisión sobre la incorporación de los mismos al documento definitivo.

b. **Encuesta de Comunicaciones**

El 9 de abril de 2024, el Consejo de Padres invitó a los Padres de Familia a diligenciar una Encuesta sobre el tema de Comunicaciones en el Colegio. El propósito de la misma era

identificar oportunidades de mejora y propuestas concretas para fortalecer la comunicación entre el Colegio y los Padres de Familia, generando diferentes herramientas y estrategias, que permitan atender las expectativas de los padres, respetando los protocolos del Colegio y sus limitaciones por confidencialidad. El plazo para el diligenciamiento de la Encuesta fue el 12 de abril de 2024.

Estructura de la encuesta

La encuesta estuvo compuesta por 9 preguntas que eran las siguientes, y en su gran mayoría se debían contestar con si o con no, y la participación para responder cada pregunta fue de 349 personas.

A continuación, se señalan las preguntas de la Encuesta y el porcentaje de respuestas:

Pregunta	Si	No
¿Considera usted que en momentos de dificultad el colegio informa oportunamente a las familias sobre el contexto general de la situación, las acciones de contingencia establecidas y las acciones de prevención para futuras ocasiones?	32,1%	67,9%.
¿Considera usted que en momentos de dificultad el colegio da pautas claras a las familias sobre cómo proceder y cómo abordar la situación en casa?	43%	57%
¿Considera usted que en momentos de dificultad el colegio da pautas claras a las familias sobre cómo proceder y cómo abordar la situación en casa?	36,7%	63,3%
¿Considera usted que en general, las comunicaciones externas del colegio con destino a las familias de la institución son manejadas de forma adecuada? Si	44,4%	55,6%
Por favor, describa su percepción familiar sobre la calidad y oportunidad de la información que llega a las familias proveniente del colegio incluyendo cualquier comentario adicional que desee realizar	Pregunta abierta	
Considera que hay claridad en la información, entendida como manifestar puntualmente las condiciones generales de la situación a comunicar manteniendo la privacidad de los involucrados.	59%	41%
Considera que hay oportunidad en la información, entendida como manifestar en un lapso no mayor a un día hábil las condiciones generales de la situación a comunicar, manteniendo la privacidad de los involucrados	50,4%	49,6%
Considera que hay transparencia en la información, entendida como manifestar de manera diáfana las condiciones generales de la situación a comunicar, manteniendo la privacidad de los involucrados	60,5%	39,5%
Por favor compártanos sus sugerencias de <u>acciones de mejora</u> , de estas se destacan algunas que se consideran son viables	Pregunta abierta	

En relación con la última pregunta de la Encuesta, se transcriben a continuación algunas de las respuestas dadas por los Padres de Familia:

- *Crear un flujo de atención a las comunicaciones.* Este flujo debe tener los siguientes objetivos. -Críticidad de la comunicación; Alta, media o baja respecto a la sensibilidad y privacidad de esta. -Responsable de dar respuesta; Según la criticidad y el rol de la persona en la institución. Seguimiento (en caso de que lo requiera); Esquema de atención a la solicitud, queja o reclamo. -Escalabilidad; Según criticidad y seguimiento evaluar si debe elevarse a una instancia superior según el esquema organizativo del colegio. 2. Identificar los medios o canales autorizados para la comunicación en la institución En ocasiones por falta de estos protocolos se utilizan medios informales como redes sociales o mensajería de voz o texto. Permitiendo que la comunicación esté poco filtrada y donde la institución como tal no tiene control sobre lo que se dice y se hace. Esto además de generar desorden y ruido en la comunicación, genera vulnerabilidades a los datos sensibles. Por ello, es importante que el colegio determine los medios oficiales o canales por los cuales puede comunicarse la comunidad tanto para recibir información como para retroalimentarla.
- *Comunicación efectiva, asertiva, directa, clara y oportuna.* “Comunicación oficial a través de los canales electrónicos en forma recurrente, donde el colegio exponga su posición y el plan de acción frente a los acontecimientos de impacto para la comunidad”. “Que el Colegio comunicara lo que está haciendo de manera breve y precisa y de pronto con seguimiento para saber cómo avanzan las situaciones”. “Manejo de riesgos materializados, mejorar el plan de manejo comunicacional, plan de manejo con los niños ante situaciones sensibles”. “Las situaciones que surjan independiente del año escolar donde se presenten, deberían ser comunicadas, empiezan a salir rumores y ruido innecesario, cosa muy diferente si viene de un correo institucional a si no se dé un detalle exacto porque es entendible que es necesario contar con una investigación y manejo de la información”¹.
- *Contar con una firma experta en comunicaciones en entornos de crisis que logre mantener informadas a las familias sin incurrir en faltas a la confidencialidad*². “El departamento de comunicaciones debe mejorar en la oportunidad, claridad del mensaje, las acciones, siempre respetando la privacidad”.
- *Crear un Manual de Comunicación* donde quienes velamos por nuestros hijos estemos enterados de su funcionamiento y procesos debidos.
- *Compartir información más clara* para poder entender ciertos aspectos de las decisiones o situaciones que se están presentando en el colegio y así poder abordar los temas más

¹ Más cercanía con las familias en momentos de crisis , veo q muchos padres (no en mi caso) se sienten poco respaldados por el colegio, sienten el colegio muy lejano, y desean q el colegio emita comunicados con mayor detalle con ciertas situaciones , sobre todo en las situaciones difíciles . Con respecto al caso puntual de Valentina , muchos papás no enviaron a sus hijos al colegio, porque pensaban que había una bacteria en el colegio que era la que había contagiado a la niña y que podía contagiar a sus niños . Por mi parte, se que ustedes realizan todos los procesos de higiene y limpieza, pero muchos papás se sentían inseguros en este tema y esperaron un comunicado explicando que los protocolos eran los adecuados para sentirse tranquilos y así poder enviar a los niños al colegio

² “Falta un buen jefe de comunicaciones y manejo de medios (o agencia de medios que ayude a mejorar las comunicaciones en momentos de crisis)”

precisos con las familias o con los hijos y no una información general vaga que pueda llevar a Supuestos.³

- *Manejar comunicaciones (presenciales o virtuales) con grupos pequeños (focales) y de manera concomitante a la ocurrencia de hechos inesperados*⁴ y que en ellos los padres puedan manifestar su punto de vista de manera transparente, abierta y se guarde la confidencialidad⁵ y así evitar que la información les llegue a los padres por medio de la prensa, redes u otros medios de comunicación externos⁶.
- *Reuniones de Padres de Familia híbridas o virtuales.* En distintos ámbitos laborales se complica mucho el acercarse a las reuniones del colegio que son temas de gran interés, más si tenemos varios hijos, me parece fundamental sean mixtas presenciales y virtuales.
- *Difusión entre los padres de herramientas,* relacionadas con las formas del manejo de seguridad de los niños, tanto en el colegio, como en las salidas pedagógicas o excursiones. necesitamos claridad con estos temas al igual que nos ayuden a dar herramientas claves para trabajar los temas difíciles que se han tenido que enfrentar en los últimos tiempos en la institución.
- *Idoneidad en las acciones,* en particular por parte de algunos profesores, se propone tener más control y trabajo en el desarrollo de estrategias de prevención, conciencia y manejo de situaciones difíciles (todas las posibles) en la institución⁷. “Los profesores deben dedicar un tiempo al día para responder las inquietudes de los padres por las plataformas establecidas.”
- *Ampliar a otros medios de comunicación y con mayor inmediatez no solo email (WhatsApp, plataforma del colegio) la comunicación con las familias del Colegio.* Centralizar cualquier comunicación frente a salidas pedagógicas (ejemplo Canadá) por parte del colegio. Comunicación del protocolo que tiene el colegio para las salidas pedagógicas frente a acciones pre durante y post de un viaje.⁸
- *Grupos de WhatsApp oficial* por niveles y de la comunidad general para tramitar la información oficial y no dejar está en manos de terceros.
- *Manejar de mejor manera las comunicaciones externas del colegio* para así evitar prensa amarillista y comentarios malintencionados.
- *Trabajar más en comunicación a los estudiantes,* para que no haya desinformación entre ellos y mayor trabajo para evitar el bullying, la agresión, antivapeo, antidrogas, de

³ “Las comunicaciones formales han llegado muy tarde y en cambio los niños llegan a las casas llenos de información con niveles de detalles q no deberían. Eso a nivel de colegio porque parte del problema son papás que piden y dan más información de la que deben”.

⁴ “Reuniones híbridas es decir presenciales y virtuales paralelamente para conocer de primera mano las situaciones y medidas adoptadas por la institución en cada caso”

⁵ “Debe el colegio mantener toda la comunidad informada frente a lo que afecte la misma así sea de carácter personal, se puede manejar de manera asertiva sin vulnerar la privacidad de quien padezca determinada situación”

⁶ “No dejar que se adelante especuladores y desinformen dañando el buen nombre del colegio. Si el nombre del colegio se ve involucrado en algún medio el colegio si se debe pronunciar y dar respuestas”. “Tal vez buscar personas especializadas que puedan asesorar al colegio. Entendemos que no todos los temas se deben divulgar al detalle, pero es preferible tener información real proveniente del colegio, que información tergiversada que llega por otros medios. No se pueden evadir los temas sino, afrontarlos con sabiduría.”

⁷ Se comenta que incluso en algunas ocasiones los mismos profesores toman represalias lo cual me parece inadmisibles

⁸ “Debería manejarse más la virtualidad en las reuniones debido a que los padres hoy en día trabajamos y los horarios que ponen son complejos para el desplazamiento al colegio.”

empoderamiento personal, abuso de drogas, retos de TikTok, Suicidio, etc y que sean más efectivas las medidas aplicadas ante esos eventos.⁹

- *Mejorar los Protocolos de comunicación y acción directa con respecto a los temas que afectan la Reputación del Colegio*, es decir se debe dar prioridad a la seguridad y bienestar de los niños antes que la misma reputación de la institución.
- *Oficializar el Reporte de padres cuando sus hijos presenten situaciones de riesgo en casa*.
- *Soportes escritos*. Que los requerimientos a las familias cuando se requiere o sugiere apoyo externo cuenten con soportes escritos que permitan enfocar el trabajo porque los profesionales del área de apoyo son evasivos y herméticos como si se tratara de un estudiante ajeno.
- *Fortalecimiento Departamento de Apoyo Escolar*. Es la oportunidad de ampliar los departamentos de psicología y salud mental, que orgullo sería decir que tenemos un colegio en el que manejan la inteligencia integral (emocional y académica) de nuestros hijos.
- *Mejora Sistema de Comunicaciones del Colegio*. Muchos de los temas que como familias esperamos conocer son cosas que el colegio ya tiene establecido y le falta divulgación oportuna, importante que exista programación acertada de las comunicaciones para la Comunidad en general como para cada nivel, reacción inmediata para casos extraordinarios en los cuales es mejor enterarse por el colegio que por el rumor.
- *Comunicar más lo positivo*. Estoy seguro que hay noticias buenas más que malas, pero sino las damos a conocer la percepción es mala.
- *Clasificación de eventos*. Los eventos se deben clasificar y exponerlos en comités para ser socializados muy rápidos con la comunidad afectada (depende del tipo de evento) ya sea con el grupo de padres de todo un grado o con la comunidad en general. Ocultar o no informar es la decisión que más afecta.
- *Creación de un grupo entre directivas, profesores y alumnos que puedan atender situaciones especiales* y entre ellos (como comunidad) tomar decisiones para los comunicados y actividades y como segunda sugerencia, en los comunicados preguntar e informar la posición de las familias o personas involucradas, algo así como por decir "por decisión de la familia los detalles de la situación no serán compartidos, ellos agradecen la intimidad en estos momentos".
- *Manejo de Crisis a nivel de comunicaciones*. Mi sugerencia es que en temas de crisis comunicar los hechos y manifestar que se está trabajando en entender, y hacer llamado a la comunidad de esperar y no conjeturar es pertinente.
- *Fortalecimiento Figura de Delegados*. Creo que puede utilizarse el canal de los delegados como vía para bajar la información.
- *Mejora del Proceso de Comunicaciones*. "El colegio debe esforzarse por comunicar a la comunidad todos el trabajo que realiza (políticas, campañas y demás) sobre temas que

⁹ "Se ve un colegio dejando pasar cosas graves que pasan en el día a día", "Una comunicación más cercana con el estudiante y su familia, que sea entendida como una retroalimentación y que se maneje con total confidencialidad". "Bajo condiciones normales es buena la comunicación, sin embargo, en momentos de crisis se demostró la debilidad del proceso empezando por los niños cercanos a la promoción. Por mi hijo siento que no hay confianza de los alumnos con los docentes para exponer situaciones críticas para generar acciones preventivas y la privacidad docentes alumnos también es débil. Plan de choque para recuperar esa confianza es vital. Si los niños se sienten tranquilos los papás lo estaremos también".

atañen en general a la comunidad como el bullying, así como también sobre temas que van presentándose en cada etapa de la escolaridad dependiendo del curso y las edades.”
“Divulgue más al interior y al exterior lo maravilloso que es el colegio, todo lo bueno que hace, la excelencia que maneja en todos sus procesos y trámites, su alto nivel de responsabilidad académica, en formación, social, etc.”

- *Evaluación Institucional.* El colegio debería enviar en la evaluación institucional todos los temas que como padres creemos necesitamos y solicitamos al colegio se tengan en cuenta.
- *Mejorar los Canales de Comunicación.* Es urgente establecer canales de comunicación innovadores, claros y asertivos. El correo electrónico como medio de comunicación perdió vigencia y es importante garantizar comunicaciones en tiempo real, que vayan más allá de las reuniones de seguimiento académico con los directores de grupo. Comunicaciones integrales que involucren todas las dimensiones de los niños y niñas Vermont.
- *Ampliar flujo de información.* Como comunidad debemos fortalecernos con las reflexiones y aprendizajes de las situaciones difíciles. Por ende, necesitamos ser informados de episodios, Manejo, tratamiento, mejoras, acompañamiento entre compañeritos, soporte emocional, mejoras en la empatía y la educación en casa en valores como la solidaridad, la resiliencia, la fe, etc.
- *Encuestas de satisfacción.* Conferencia que hagan, hacer encuesta de satisfacción.
- *Creación de Área o Grupo de Seguimiento.* El Colegio debería implementar un grupo, departamento o área de seguimiento y atención a situaciones de conflicto, adicional a las coordinaciones que parece en este momento no dan abasto con tanto tema, e involucrar a la asociación de padres o por nivel o curso a los padres representantes, o crear un grupo de convivencia, para aportar a los conflictos desde la perspectiva de los padres, de pronto desde algunos grados también con estudiantes y para transmitir la información en forma adecuada que no vulnere los derechos de los involucrados, pero que las situaciones que se presentan no queden solo en chisme y comentarios de los conocidos, las redes y lo que los hijos cuentan desde su perspectiva.
- *Mejorar comunicación con Padres de Familia sobre cancelación de actividades.* El Colegio toma decisiones sin contar con los padres, por ejemplo, la cancelación de actividades por eventos en otros cursos y nos gustaría que comunicaran su intención y que nos tuvieran en cuenta, no por ser ajenos a las situaciones, si no, para poder analizar los impactos que esto puede tener en la comunidad, poder tener las herramientas para abordarla con nuestros hijos y así mismo, preparar nuestro discurso común.
- *Evaluación de situaciones particulares.* Mi recomendación va específicamente a que el colegio (directivas y docentes) evalúen sus posiciones ante las diferentes situaciones que enfrenta cada estudiante, de manera que pueda ser empático, asertivo y sobre todo comprometido por el bienestar emocional de sus alumnos y familias.
- *Verificación de mailing list.* Verificar que los correos sean enviados oportunamente, porque no llegan.
- *Información a Padres de Familia.* El colegio mantenga informados a los padres de los niveles donde se presenten problemas, así como de un nivel por encima y uno por debajo

también informar aquellos acontecimientos que involucran actividades peligrosas o que puedan afectar a los alumnos.

- *Mayor interacción con el Consejo de Padres.* Interaccione más con el Consejo de Padres, en términos de comunicación y de los hechos, para que este ente pueda apoyar las acciones del colegio de manera eficiente y cercana de cara a la comunidad Vermont.
- *Comunicación con los padres.* Los padres somos los voceros más importantes que tiene el Gimnasio. El mundo exterior acude a nosotros en primera instancia y sin no nos han hablado con la verdad, nos ponen en una situación inmanejable, interpretando o malinterpretando y transmitiendo más dudas que claridad. Generando mala reputación.
- *Comunicación y seguimiento particular.* Establecer comunicación en privado con las partes afectadas según el seguimiento estricto que el colegio haga de cada niño.
- *Mayor énfasis en el respeto a la autoridad del colegio y valores de respeto y límites de trato.* Los valores no se negocian ni se discuten, se aplican.
- *Información sobre seguimiento.* Informar sobre el seguimiento a las acciones contingentes y actividades de prevención de los hechos que se han presentado.
- *Comunicación a los padres.* De la misma forma es muy importante que en los casos que el colegio toma medidas (matrícula condicional, sanciones etc) se informe de ello a los padres y estudiantes o queda la impresión de que el código de conducta es una formalidad de la que en realidad no se desprenden acciones concretas cuando los estudiantes lo transgreden.
- *Fortalecimiento rol de delegados de curso.* Considero que se deberían realizar mesas de trabajo con los representantes de los cursos para presentar propuestas de comunicación donde se puedan generar opciones de mejora en este aspecto, ver donde son las principales falencias del proceso de comunicación y en estas mesas establecer nuevos procesos o mejora de los existentes. Creo que es importante conocer los cronogramas de actividades que tiene el colegio para abordar temas prioritarios, como el bullying, salud mental, u otros que consideren necesarios, no solo en charlas para los padres sino todo el proceso de capacitación para la comunidad educativa. Así mismo, realizar al finalizar el año escolar un informe de dichas actividades, evaluar su impacto y aporte en la comunidad del GV.
- *Consejerías para estudiantes.* Deberían tener consejerías 2 veces al mes obligatorias como si fuese una clase, donde ellos puedan expresar sus ideas y pensamientos dependiendo de la edad, adicional aprovechar un poco más la Capilla mensualmente deberían realizar misas por niveles fomentando más la presencia de Dios en nuestras vidas y así lograr un equilibrio con el entorno que se vive.
- *Consejo de Padres.* La mejora es que deben sacar del consejo a los papás que están a favor de colegio, que son íntimos amigos de Raquel y Esteban porque eso le hace mal al colegio.
- *Manual de Convivencia.* El manual de convivencia debe ya estar aprobado y debe ser revisado por el consejo de papás de manera minuciosa, ya que no pueden poner al delegado de estudiantes y en la personería estos estudiantes que durante su vida estudiantil han realizado bullying y son super indisciplinados.

Recomendaciones relacionadas:

De manera general se recogen las siguientes Recomendaciones derivadas de la Encuesta:

- Dado que la encuesta esta compartida en línea con el colegio, revisar la encuesta en cada uno de sus componentes, y tomar la información que consideren agregue valor a su gestión, ante lo que es importante destacar que en la misma encuesta se resaltan actividades que hoy se hacen y que los padres consideran adecuadas, así que valdría la pena evaluar y reforzar lo que hoy ya ha tenido resultados positivos en la comunidad.
- Generar espacios (como talleres) con los padres para conversar este tema y las acciones que valdría la pena aplicar en adelante, para que haya más diálogo y confianza mutua colegio – padres
- Difundir a las familias las actividades y protocolos que el colegio activa antes y después de ocurrir un incidente, lo cuales conocemos desde el Consejo que son los adecuados, pero los padres no lo conocen y es bueno que lo sepan, para que de ese modo comprendan que el silencio no es omisión sino enfoque en atender la situación y sus impactos.

c. Adopción de los valores de Matrícula y Pensiones:

Durante el primer semestre de 2024 el Consejo de padres participó de manera activa en las reuniones del Consejo Directivo relacionadas con la aprobación de las tarifas educativas para el año lectivo 2024-2025.

A continuación, se destacan varios aspectos respecto a la decisión presentada por el Colegio ante el Consejo Directivo:

- A través de la Resolución No. 017821 del 30 de septiembre de 2024 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2024
- Las Directivas del Colegio presentaron en su reunión del 12 de marzo ante el consejo directivo la propuesta de realizar un incremento del 9,28% en el valor de las pensiones para el año 2024-2025 con respecto a los valores del año lectivo 2023-2024. Lo anterior a pesar de que, de acuerdo con la Resolución del MEN, el colegio tenía la potestad de realizar un incremento del 13,3%, una decisión que creemos es racional y representa una actitud de empatía y comprensión de parte del colegio que se compadece con la situación económica de las familias.
- Así mismo, se aprobó un incremento en los costos de alimentación y transporte del 5%, lo cual implica un aumento promedio del 8% para las familias que toman ambos servicios con el colegio. A partir de ese valor anual, cada colegio tiene la autonomía de decidir el número de pagos mensuales en los que éste se divide, que en el caso del Gimnasio Vermont es de 10 meses.
- El Consejo de Padres participó a través de sus representantes en las reuniones del Consejo Directivo celebradas en marzo donde el colegio presentó la propuesta de incremento en las pensiones y matrículas, esto sobre la base de la resolución del Ministerio de Educación Nacional y que utilizó como referencia la inflación anual a agosto

de 2023. A dichas reuniones del Consejo Directivo asistieron los Consejeros Johanna Chadid y César Corredor.

- Esta información fue socializada a través de los delegados miembros del Consejo de Padres. Con base en las reacciones recibidas se aprobó la propuesta y se hicieron algunas observaciones sobre los costos de algunos de los servicios y actividades extraacadémicas que fueron recogidas por parte del Colegio, aprobadas finalmente en reunión del 17 de mayo e hicieron parte de la *Circular Tarifas Educativas 2024-2025* remitida por el colegio el 16 de mayo a cada curso con la información correspondiente.

Recomendaciones

De manera general se presentan las siguientes recomendaciones en relación con el tema de valores de Matrículas y Pensiones:

- Vale la pena que el consejo de padres desde antes de la citación al consejo directivo haga un análisis de variables relacionadas con costos, comportamiento de precios y desempeño de la economía, con el fin de llevar una propuesta
- Asegurarse que hay una socialización hacia los padres de familia antes de que se tome la decisión definitiva y que en lo posible la información baje a las familias y se recojan propuestas igualmente.
- La pedagogía y también el conocimiento técnico es clave en este tema.

d. Revisión y actualización del Reglamento interno del Consejo de Padres

El Consejo de Padres 2023-2024 recomienda a los Dignatarios que sean elegidos para el periodo 2024-2025, revisar y actualizar el Reglamento de este cuerpo colegiado, considerando lo estipulado en el Decreto 1286 de 2005 y el Manual de Convivencia del Colegio.

No obstante, nos permitimos sugerir las siguientes modificaciones en materia de la Conformación del Consejo de Padres y el Perfil del Consejero/a, en virtud de la experiencia adquirida a lo largo del periodo 2023-2024.

Conformación del Consejo de Padres

El Consejo de padres de familia del Colegio Gimnasio Vermont, se conformará *por un (01) padre de familia por cada uno de los grados del Colegio garantizando la representación de todos los niveles.*

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, la Rectora del Gimnasio Vermont convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes ante el Consejo de Padres de Familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres, o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

El Consejo así constituido será el máximo órgano de representación de los padres de familia del Colegio y a su turno, le corresponderá elegir entre sus miembros a los padres de familia que conformarán cada uno de los comités en que se organice el Consejo, *así como a su Presidente y Vicepresidente.*

Parágrafo 1: En los casos en los que se presente la vacancia permanente de un padre de familia miembro del Consejo de Padres, los delegados de curso del grado de dicho padre de familia deberán elegir en un plazo no mayor a 10 (días) días, su reemplazo ante el Consejo de Padres de Familia.

Requisitos para ser miembro del Consejo de Padres del Colegio

Para ser miembro del Consejo de padres del Colegio se requiere:

1. Ser mayor de edad.
2. Tener por lo menos un hijo con matrícula vigente en Colegio.
3. No tener conflicto de intereses con el Colegio.
4. Haber sido elegido por la Asamblea de padres como representante de uno de los grados del Colegio.
5. No haber perdido la calidad de miembro del Consejo de Padres durante el año anterior, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 17 del presente reglamento.

Perfil del Padre de Familia miembro del Consejo de Padres del Colegio

El padre de familia que aspire a ser parte del Consejo de Padres del Colegio deberá cumplir con el siguiente perfil:

1. *Compromiso: Estar dispuesto a dedicar tiempo y esfuerzo a las actividades del Consejo.*
2. *Comunicación: Tener habilidades para escuchar y expresar ideas de manera clara y respetuosa, tanto con otros padres como con las directivas del Colegio.*
3. *Confidencialidad: Velar por la confidencialidad de la información que en razón de sus funciones tenga conocimiento, no solo sobre las situaciones presentadas sino sobre los nombres de las personas involucradas.*
4. *Colaboración: Trabajar bien en equipo, respetando las opiniones y aportes de los demás.*
5. *Empatía: Comprender las necesidades y preocupaciones de los miembros de la Comunidad Educativa.*
6. *Proactividad: Tener iniciativa para proponer mejoras y participar en la toma de decisiones.*
7. *Imparcialidad: Obrar con objetividad, alejados de prejuicios y de intereses particulares, actuando siempre en favor de los intereses colectivos.*
8. *Capacidad de resolución de conflictos: Manejar diferencias de opinión de manera constructiva.*

9. *Conocimiento de la comunidad escolar: Poseer familiaridad con la misión y visión del Colegio, así como con sus políticas y reglamentos.*
10. *Integridad: Actuar con honestidad, ética y respeto, siempre buscando el mejor interés para las familias y la comunidad educativa en general.*

e. Otras participaciones en Consejo Directivo:

- En representación del Consejo de Padres, (Johanna Chadid) asistió a reuniones convocadas por el Colegio, para analizar posesión de personeros estudiantiles y el caso específico de un estudiante, frente a la viabilidad de la aplicación de una medida sancionatoria por la comisión de una falta grave.
- Iniciativas de medidas de prevención y comunicación respecto del peligro que representan las sustancias psicoactivas.
 - Se realizaron reuniones con la institución y con los dignatarios para proponer de manera proactiva las medidas preventivas que se considera se pueden tomar, frente al problema que representa para nuestros jóvenes la existencia de las sustancias psicoactivas.
 - En ese sentido, se sintetizó en un comunicado presentado al Colegio en el que se enlistaron las propuestas, y medidas que se consideran pueden ser útiles para abordar este tema en la comunidad Vermont y se ofreció apoyo del Consejo de Padres para abordar, comunicar y proveer herramientas para desarrollar esta estrategia de sensibilizar a padres e hijos acerca del peligro que representa la oferta, el consumo y la venta de ese tipo de sustancias.

f. Reuniones con Dignatarios:

Como parte del trabajo de coordinación se programaron y llevaron a cabo reuniones con los dignatarios del Consejo así:

2023	2024
Octubre (presencial)	Enero
Octubre (virtual)	Febrero
	Abril
	Mayo
	Septiembre

A estas reuniones fueron convocados el total de los miembros del Consejo y con quienes asistían, se trataban los temas de interés dentro de ese mes, bien se tratase de reuniones llevadas con el colegio o iniciativas y actividades del Consejo de padres lideradas por los diferentes comités y sus avances.

Recomendaciones relacionadas:

- Se recomienda continuar generando mecanismos para que haya una participación activa del total de los dignatarios y el desempeño de sus roles en los diferentes comités.
- Mantener canales de comunicación abiertos con los dignatarios y las reuniones mensuales (periódicas).
- Que la información objeto de divulgación que se extienda a los dignatarios, se comunique ampliamente a los demás delegados y finalmente al total de los cursos por grado.

II. **Comité de Comunicaciones**

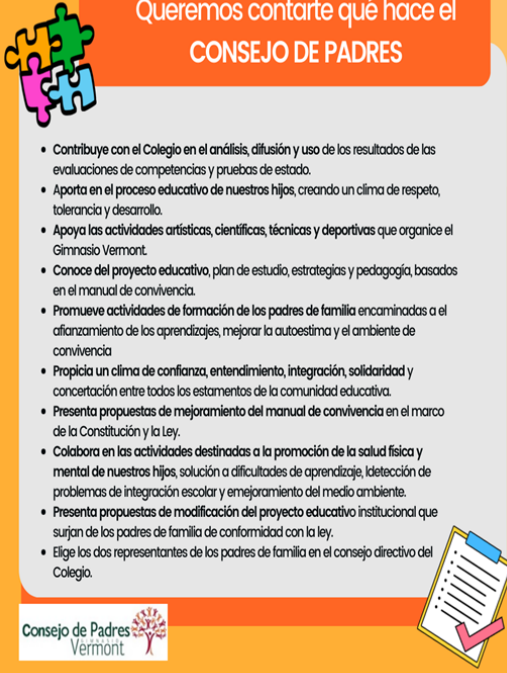
El Comité de Comunicaciones del Consejo de Padres del Colegio está conformado por un grupo de padres enfocados en apoyar el proceso de comunicaciones del Consejo, velando por crear espacios seguros con comunicaciones basadas en el respeto y en la creación de una comunidad que vela por transmitir unos valores a nuestros hijos.

Dentro de las funciones del Comité están:

- Manejar el correo del Consejo de Padres en cabeza del líder del Comité, desde donde se transmite al Consejo o a los Comités encargados de cada tema.
- Dar respuesta a las comunicaciones de los padres y a su vez construir las comunicaciones que se transmitirán como solicitud o información al Colegio derivadas de la gestión que pueda hacer el Consejo si a ello hubiera lugar.
- Crear infografías, encuestas y documentos que de manera general permitan comunicar campañas, transmitir mensaje a la comunidad en la búsqueda de resultados comunes.
- Apoyar las comunicaciones de los demás comités según sea necesario.
- Apoyar al colegio en transmitir mensajes que sean importantes para la Comunidad.

En el marco de esta función, se da manejo al correo del Consejo que es institucional y al que acuden en búsqueda de respaldo o apoyo algunos papas de la comunidad. Es importante resaltar que cualquier comunicación emitida por el Consejo de Padres siempre ha sido concertada con el Consejo en pleno o con los miembros de Comité de Coordinación velando por la integridad de los mensajes y que las respuestas y el apoyo siempre este acorde con las funciones que por decreto y Manual de convivencia tiene el Consejo. Asimismo, y dentro de la gestión y cuando es necesario se trabaja en coordinación con el Departamento de Comunicaciones del Colegio.

Dentro de las gestiones adelantadas por este Comité se pueden resaltar las siguientes:



Queremos contarte qué hace el CONSEJO DE PADRES

- Contribuye con el Colegio en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones de competencias y pruebas de estado.
- Aporta en el proceso educativo de nuestros hijos, creando un clima de respeto, tolerancia y desarrollo.
- Apoya las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el Gimnasio Vermont.
- Conoce del proyecto educativo, plan de estudio, estrategias y pedagogía, basados en el manual de convivencia.
- Promueve actividades de formación de los padres de familia encaminadas a el afianzamiento de los aprendizajes, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia.
- Propicia un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Presenta propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
- Colabora en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de nuestros hijos, solución a dificultades de aprendizaje, detección de problemas de integración escolar y mejoramiento del medio ambiente.
- Presenta propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con la ley.
- Elige los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del Colegio.

Consejo de Padres Vermont



Al Consejo de Padres le interesa tu opinión...

Invitamos a todos los padres de nuestra comunidad Vermont a responder esta encuesta confidencial para poder trabajarlo de la mano del Colegio. Sus respuestas y la información dada es confidencial.

Accede a la encuesta a través del link adjunto.

Por favor ayudanos con tu respuesta antes del 20 de marzo de 2024.

Consejo de Padres Vermont



¿Sabes qué hace el Consejo de Padres?

- Representa a la comunidad de padres de familia ante el Colegio y sus diferentes instancias.
- Esta compuesto por 28 padres de familia, 2 por cada curso, que representan cada uno de los grados, trabajando por los intereses de la Comunidad Vermont.
- Hacemos parte del Comité de Convivencia y Desarrollo Escolar, participando en la resolución de casos de bullying e indisciplina.
- Ha servido de puente entre las familias y el colegio, para apoyar la soluciones de situaciones de manera cordial para las diferentes partes.
- Hacemos parte del Consejo Directivo, donde se toman decisiones en favor de las familias y sirve como última instancia en procesos disciplinarios.
- Preparamos semanalmente infografías, que nos aportan en nuestro rol y responsabilidad como padres.
- Canalizamos quejas y sugerencias, encontrando soluciones efectivas.
- Contamos con un único canal oficial de comunicación, donde recibiremos sus inquietudes:

consejodepadres@gimnasiovermont.edu.co

Made with PosterMyWall.com



MERRY Christmas

Que la magia de la Navidad llene nuestros hogares de amor, unión y muchos momentos felices. Esperamos que este nuevo año 2024 sea la oportunidad de emprender nuevos retos, afianzar los lazos con nuestros hijos y crecer como comunidad del **Gimnasio Vermont**.

El Consejo de Padres y la Asociación de Padres del Gimnasio Vermont, les desea una Feliz Navidad y un hermoso año 2024.

Consejo de Padres Vermont

Asopadres Vermont

Recomendaciones Comité Comunicaciones:

De manera general en tema de comunicaciones, este Comité recomienda lo siguiente:

- Participar del Consejo y del Comité con Compromiso e iniciativa.
- Velar siempre por una comunicación respetuosa, emitiendo piezas que inviten a construir Comunidad y que siempre expresen un respeto y un manejo ético de la información.
- Fortalecer y crear un trabajo conjunto con ASOPADRES que a pesar de que tuvimos acercamientos este año no pudo trabajarse por temas internos en este otro importante órgano de nuestra comunidad.
- Promover la página de Facebook donde hay una comunidad de papás empresarios y con iniciativas que son una buena fuente de oportunidades de trabajo para todos.
- Este año hay nuevo Manual de Convivencia por lo que el generar piezas que ayuden a soportar el proceso de conocimiento por parte de los padres será fundamental.

III. **Comité de Convivencia**

El Comité de Convivencia dentro del Consejo de Padres es un grupo específico que se enfoca en promover un ambiente positivo y armonioso en la comunidad escolar, desde la perspectiva de las familias. Sus funciones suelen incluir:

- Fomentar la comunicación: Actuar como enlace entre los padres, el personal docente y la administración para abordar temas de convivencia.
- Promover actividades: Organizar eventos y talleres que refuercen valores como el respeto y la solidaridad entre los estudiantes.
- Abordar conflictos: Participar en la mediación de conflictos que involucren a estudiantes, ofreciendo perspectivas de los padres y buscando soluciones constructivas.
- Sensibilización: Informar a los padres sobre la importancia de la convivencia escolar y cómo pueden contribuir a ella desde casa.
- Colaboración con el colegio: Trabajar en conjunto con el equipo educativo para implementar políticas y programas que promuevan un clima escolar positivo.

La participación activa de los padres en este comité es fundamental para fortalecer nuestra comunidad escolar y garantizar un entorno seguro. Es importante que se maneje la confidencialidad de la información, por lo que será necesario firmar un documento que respalde este compromiso.

En el marco de las actividades adelantadas por este Comité para el periodo 2023-2024, se definió el uso de las infografías como una herramienta útil y novedosa, promoviendo su difusión el primer día hábil de la semana, a través de los delegados de los cursos y usando los grupos de WhatsApp de cada curso. La temática de cada infografía se escoge de acuerdo con las edades de los estudiantes a los que hace referencia o para tratar una necesidad especial de convivencia que exista en alguna de las secciones (Preescolar, Primaria, Escuela media, Escuela Alta).

En ese sentido y en coordinación con el Comité de Comunicaciones, se publicaron las siguientes:

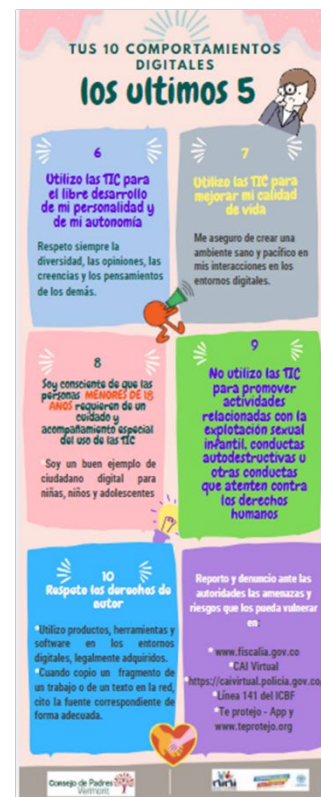


¿Ya participaste en el juego-Kit de salud Mental?

Es importante que toda madre, todo padre o cuidador conozca cómo es la salud mental de sus hijas e hijos y cómo pueden ayudarlos a tener una mejor salud mental



Fecha límite para diligenciar encuesta 15 de Marzo



De la misma manera, el Comité de Convivencia busca colaborar estrechamente con el departamento de apoyo escolar, familias y docentes, trabajando juntos para identificar y solucionar problemas de convivencia en el colegio. Para este periodo de gestión se realizaron igualmente Kits de apoyo, infografías, y apoyo en la difusión de charlas y reuniones para padres y alumnos.

En relación con RedPaPaz (Red de Padres y Madres por la Educación de los Niños y Niñas), organización que busca involucrar a las familias en el proceso educativo y mejorar la calidad de la educación en sus comunidades, el Comité de Convivencia apoya en la difusión de sus actividades.



La labor del Comité de Convivencia es fundamental para cultivar un entorno educativo en el que cada estudiante se sienta seguro, valorado y apoyado. Al promover el respeto, la empatía y la colaboración, no solo se abordan los conflictos y se previene el acoso escolar, sino que se fomenta un sentido de comunidad que beneficia a todos.

En ese sentido, las propuestas para un trabajo positivo, desde talleres formativos hasta actividades lúdicas y espacios de diálogo, son más que simples iniciativas, son oportunidades para que cada miembro de la comunidad escolar se conecte y comparta sus experiencias. Al involucrar a padres, docentes y estudiantes, este Comité impulsa la creación de un círculo de apoyo que fortalece las relaciones y enriquece el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Gimnasio Vermont.

Recomendaciones Comité de Convivencia:

Con el objetivo de fomentar un trabajo positivo en el marco del Comité de Convivencia del Colegio, se recomienda lo siguiente:

- Talleres de formación: Organizar talleres sobre habilidades sociales, resolución de conflictos y comunicación asertiva para capacitar a los miembros del comité y a la comunidad escolar.
- Actividades lúdicas: Implementar juegos y dinámicas que promuevan la colaboración y el trabajo en equipo entre estudiantes, docentes y padres.
- Espacios de diálogo: Crear foros o reuniones regulares donde estudiantes, padres y docentes puedan expresar sus inquietudes y sugerencias sobre la convivencia escolar.
- Campañas de sensibilización: Desarrollar campañas sobre la importancia de la convivencia pacífica, el respeto y la inclusión, utilizando carteles, charlas y redes sociales.
- Reconocimientos y premios: Implementar un sistema de reconocimiento para estudiantes y grupos que demuestren conductas ejemplares en convivencia, fomentando así un ambiente positivo.
- Proyectos comunitarios: Involucrar a la comunidad escolar en proyectos de servicio, como jornadas de limpieza o actividades benéficas, para fortalecer lazos y el sentido de pertenencia.
- Evaluaciones periódicas: Realizar encuestas o evaluaciones sobre el clima escolar para identificar áreas de mejora y adaptar las acciones del comité según las necesidades.
- Colaboración con expertos: Invitar a psicólogos o educadores especializados para que ofrezcan charlas y talleres sobre convivencia y desarrollo emocional.
- Es importante que el comité mantenga informados a todos los miembros del consejo sobre las actividades para que los delegados informen en sus cursos y se conozca el trabajo que hace el consejo desde este comité.
- Es necesario seguir reforzando con las infografías la comunicación con los padres de familia y alumnos.
- Como apoyo a las iniciativas de las charlas, el comité podría necesitar apoyo económico, se podría hacer una alianza estratégica con la Asociación de Padres (Asopadres) para realizar charlas que tengan costo en beneficio de las familias.

IV. Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo

El Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo contó con la participación de 7 padres de familia durante el periodo 2023 - 2024.

Dadas las experiencias de años anteriores y la búsqueda de posibilidades de mejora en el pedido, elaboración y tiempos de entrega de los uniformes de extracurriculares del Gimnasio Vermont, el Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo del Consejo de Padres inició su periodo estando al tanto de la ejecución de esta tarea y ofreciendo sus mejores esfuerzos para colaborar con el Colegio y las áreas involucradas en lo que resultara pertinente.

Prontamente, el Colegio nos compartió información sobre los potenciales proveedores de uniformes y se seleccionó el proveedor con las mejores características tanto de calidad y precio como también de respuesta y tiempos de entrega.

Así mismo y recogiendo propuestas y esfuerzos del Consejo de Padres anterior, este año el pago de los uniformes se hizo mediante transferencias electrónicas directamente a cada uno de los proveedores, garantizando trazabilidad en los pagos y liberando del manejo de efectivo a alumnos y asistentes.

Luego de la entrega de los uniformes, pudimos constatar que salvo algunos casos menores y puntuales, la totalidad de prendas fueron entregadas de manera oportuna y a satisfacción, siendo esta una muestra más de los importantes avances que se logran con la participación activa de los padres de familia a través del Consejo de Padres y de la permanente receptividad que mantiene el Colegio ante cualquier opción de mejora.

El Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo del Consejo de Padres trabajó en cuatro propuestas distintas con las autoridades del colegio durante el presente año lectivo:

a. Inicio temprano de las extracurriculares.

En reunión celebrada con las autoridades del Gimnasio se manifestó el interés de un número importante de familias en que las extracurriculares pudieran iniciar de manera más temprana durante el año escolar, anticipando el periodo de inscripciones e igualándolo con el de las matrículas para así ganar un mes de prácticas.

El Colegio nos informó sobre la importancia que reviste la presentación de las extracurriculares para los alumnos donde se les explican los contenidos de las mismas y donde luego de haber recibido la información sobre los profesores de cada una de las disciplinas, pueden proceder a tomar una decisión más informada.

Igualmente, recibió la solicitud y manifestó su intención de evaluar la forma adecuada para lograr ampliar el tiempo de prácticas manteniendo los importantes espacios y etapas en la vinculación a las extracurriculares con que se cuenta en este momento.

b. Cambio de extracurriculares.

Sobre este asunto se puso de presente que la oferta extracurricular en el Colegio se hace extensiva en la medida en que se avanza de grados, logrando que los niños menores tengan la oportunidad de acercarse a las artes y a las ciencias de una manera temprana.

Aun cuando esta situación es sin lugar a dudas positiva, también genera el efecto de que los niños tengan su primer acercamiento a determinada disciplina al inicio de la extracurricular sin tener previo contacto con la misma, tal y como sucede en actividades como piano, robótica y astronomía, entre otras.

Por esta razón, se sometió a consideración de las autoridades del Colegio el permitir que los alumnos -sobre todo en grados menores- tuvieran la posibilidad de cambiar de extracurricular, durante las primeras clases, cuando las mismas no cumplieran con las expectativas del alumno.

Fuimos informados sobre la planeación que tiene el Gimnasio sobre sus extracurriculares, sobre la existencia de números óptimos de alumnos por extracurricular y sobre el compromiso que adquiere con los docentes que imparten cada una de las disciplinas.

No obstante lo anterior, el Colegio manifestó su intención de evaluar el asunto y revisar la posibilidad de flexibilizar los cambios de extracurriculares sin afectar la excelencia de las mismas.

c. Formación de una Banda Marcial.

En reunión con las autoridades del Colegio se propuso la conformación de una Banda Marcial que pueda ampliar la oferta de actividades y disciplinas para la participación de los alumnos de la institución.

Esta propuesta fue de buen recibo y por parte de los directores de las áreas de deportes y educación física del Gimnasio se destacó que en las inauguraciones de los juegos intercurros y en los principales eventos deportivos de la institución, se suele invitar a bandas de otros establecimientos educativos para que animen y acompañen la realización de estos eventos.

El Colegio asumió la tarea de revisar internamente la posibilidad de viabilizar el proyecto y de ser así, las etapas y procesos a seguir.

d. Conformación Club Deportivo.

El Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo del Consejo de Padres del Gimnasio Vermont, retomando avances del Consejo de Padres anterior, trabajó en la estructuración de constituir al interior del Colegio, un club deportivo con reconocimiento ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD.

En reunión con las autoridades de la institución, se realizó la presentación de la estructura básica de lo que sería un Club Deportivo escolar, identificamos sus ventajas, entre ellas facilidades para la internacionalización de estudiantes, y también sus principales retos.

Como conclusión de la reunión se tomó la decisión de priorizar este proyecto para ser presentado a la Rectoría de la institución con una estructura aterrizada a la realidad de la institución.

Para el cierre de año y en charla informal con el señor Faber López, recibimos la información de que su equipo ya tenía listo el material necesario para ser presentado ante la señora Rectora.

Recomendaciones Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo

De manera fraterna y respetuosa y siempre con el mejor ánimo constructivo este saliente Comité Artístico, Científico, Técnico y Deportivo del Consejo de Padres del Gimnasio Vermont, se permite presentar a modo de recomendación y sugerencia al entrante Comité los siguientes aspectos:

- Mantener un adecuado seguimiento de los proyectos y propuestas en curso, para lograr la conclusión y finalización de los mismos. Las propuestas presentadas en los numerales 1 a 3 anteriores se encuentran en una fase más temprana de validación al interior de la institución.
- Buscar la presentación a rectoría del proyecto de conformación de club deportivo. Lograr la realización de este proyecto puede ser disruptivo en la formación deportiva de nuestros hijos.
- Aprovechar la realización de la COP16 en nuestro país para generar actividades académicas y escenarios de discusión y diálogo por parte de los estudiantes en torno a los temas propios de la misma, como son la sostenibilidad y el cambio climático.

Este Informe fue aprobado por los 28 Dignatarios del Consejo de Padres, a los 30 días del mes de septiembre de 2024.